

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **11 de noviembre a las 20:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 21:00 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 2º. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
 - 3º. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE TORRIJOS.
 - 4º. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO TELEMÁTICO.
 - 5º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA AL TRAMO DE LA A-40 ENTRE TORRIJOS Y TOLEDO.
 - 6º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA INFRAESTRUCTURA DEL AVE A SU PASO POR LA COMARCA DE TORRIJOS
 - 7º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DELTRAMO TORRIJOS-TOLEDO DE LA AUTOVÍA A-40.
 - 8º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA DISPOSICIÓN DE SUELO PÚBLICO PARA UN NUEVO POLÍGONO INDUSTRIAL.
 - 9º. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- Se adjunta borrador de la sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2010.

**En Torrijos, a 9 de noviembre del 2010
EL ALCALDE,**

Fdo: Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.